



RESOLUCION No. 577-P/CND-IPD-91

Lima, 12 de JULIO de 19 91

Visto el oficio No.364-91, presentado por la Federación Peruana de Atletismo;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que su delegación nacional pueda participar en el 6to. Campeonato PANAMERICANO Juvenil de Atletismo, que se realizará del 18 al 20 de Julio de 1991 en Kingston- JAMAICA;

Que corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9º y Art.77º del Decreto Legislativo No.328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.-86; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Atletismo, para que su delegación nacional viaje a Kingston- JAMAICA, a participar en el 6to. Campeonato PANAMERICANO Juvenil, que se realizará del 18 al 20 de Julio de 1991.

Artículo 2º.- La nómina de la delegación deportiva integrada por OCHO (08) personas, es la siguiente :

Jefe de Equipo	: FERNANDO MASSA SILVA
Entrenadores	: DIEGO GORRITI MANCHEGO y AUGUSTO MALAGA ORTIZ
Deportistas	: GILDA MASSA VIDARTE
	HUGO MUÑOZ LLERENA
	DANIEL DUHARTE MUHVIC
	EDUARDO ACUÑA UMBERT
	CARLOS ATENCIO CHAPARRO

Artículo 3º.- De conformidad con el Art.77º del Decreto Legislativo No.328 y Art.76º de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo No.209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley No.22317 modificado por el Art.2º del citado Decreto Legislativo No.209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos.22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo No.554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo No.056-90-EF de 25.02.90.



RESOLUCION No. 577-P/CND-IPD-91

Lima, 12 de JULIO de 19 91

Artículo 4º.- El costo que ocasione el indicado viaje, será sufragado por el Comité Organizador y la Federación Peruana de Atletismo- INGRESOS PROPIOS.

Artículo 5º.- Al término del citado evento internacional, la indicada Federación Peruana de Atletismo tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico- Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

Dr. LUIS PIGUET PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

RCN/DINADAF
EBV/ckz.
Esp.No.02889

Antecedentes Res N. 577-P/K-9-205-V

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: <i>12-7-P/</i> FED. PER. ATLETISMO	NUMERO 02889 REF.
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of. 364 = FPA-91 de 8.7.91	
Fecha de INGRESO: <i>10-7-91</i>		ASUNTO: Autorización de viaje para	
Hora: <i>10:50 AM</i>		participar en el VI. Panamericano de Atletismo Categ.	
Numero de Folios: <i>(05) SINCO</i>		Juveniles/Jamaica.	
Registrado por: <i>A. OTERO</i>			
Remitido por:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR
Recibido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA
		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR
Fecha		Observaciones:	
Hora		No. de Folio 5	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 2889
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha		Observaciones:		
Hora		4		

A. to cadentes Res N. 577-P/K/VJ-581-81

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: <i>12-7-91</i> FED. PER. ATLETISMO	NUMERO REF.
Fecha de INGRESO: <i>10-7-91</i>	ASUNTO: Autorización de viaje para participar en el VI Panameri- canos de Atletismo Categ. Juveniles/Jamaica.		
Hora: <i>10:50 AM</i>			
Numero de Folios: <i>(05) SINCO</i>			
Registrado por: <i>A. MERO</i>			
Pase a:	☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por:	☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Observaciones:	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	5
Fecha <i>10-7-91</i> Hora			

Pase a:	☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por:	☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Observaciones:	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	4
Fecha <i>10-7-91</i> Hora			

Pase a: <i>ORJA</i>	☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: <i>SEF</i>	☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Observaciones: <i>Res N. 577-P/K/VJ-581-81</i>	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	3
Fecha <i>16-7-91</i> Hora			

Pase a: <i>LEN</i>	☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: <i>BAJ</i>	☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: <i>Quint</i>	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Observaciones:	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	2
Fecha <i>11-07-91</i> Hora <i>1:00</i>			

Pase a: <i>SR. CREMER/DINADAF</i>	☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por:	☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: <i>OTD</i>	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Observaciones:	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	05
Fecha <i>19-07-10</i> Hora	1		



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

Lima, 08 de Julio de 1991

Oficio No. 364-FPA-91

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deporte
Afiliado
IPD
Presente.-



DINAD - I. P. D.
REGISTRADO
10/7/91

ASUNTO: Solicitud de autorización y expedición de Resolución Jefatural para viaje de atletas de la Federación Peruana de Atletismo a Jamaica

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, por medio de la presente, para manifestarle que esta Federación a recibido una invitación para participar en los VI Panamericanos de Atletismo para categoría Juveniles a realizarse en Jamaica los días 18 al 20 de Julio de 1991.

La relación de la delegación que viajará y el compromiso de retorno se anexa al presente oficio, la fecha de partida sería el día 16 de Julio y el retorno el día 23 del mismo mes de este año.

El alojamiento y alimentación correrán por cuenta de los anfitriones sin irrogar al presupuesto del I.P.D. gasto alguno. Los gastos de los pasajes de los atletas por cuenta de la F.P.A.

Por lo expuesto, mucho agradeceremos se sirva disponer con quien corresponda la autorización y expedición de la Resolución Jefatural para la exoneración de impuesto de salida al exterior.

Muy atentamente,

Con la Juventud,
Con el Atletismo,
Con el Perú,
... Siempre.

Carlos Montero G.
Presidente

CMG/ach.

Adj.: L. 11/07/91



S. Benito
Pres
para cumplir
minutos
agradecidos
estables
Multib
11/07/91
Exoneración de pago por
participación
en Panamericanos



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

DEL DEPORTE
VOLUMEN Documentación

02

025

RELACION DE LA DELEGACION

Relación de la Delegación a participar en los VI Campeonato Panamericano de Atletismo Juvenil a realizarse del 18 al 20 de Julio de 1991 en Jamaica.

Atletas Damas:

Gilda Massa Vidarte

Atletas Varones:

Hugo Muñoz Llerena
Daniel Duharte Muhvić
Eduardo Acuña Umbert
Carlos Atencio Chaparro

Jefe de la Delegación:

Fernando Massa Silva

Entrenadores:

Profesores: Diego Gorriti Manchego
Augusto Malaga Ortíz



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

DEL DEPORTE
Votante Documento 03
70

...///

COMPROMISO DE RETORNO

Conste por el presente, que quien suscribe como Presidente de la Federación Peruana de Atletismo, se compromete a que toda la Delegación que viajará a participar a los VI Campeonato Panamericano Juvenil a realizarse del 18 al 20 de Julio del presente año retornará al Perú el día 23 de Julio de 1991 terminado dicho evento.

Delegación:

Fernando Massa Silva
Diego Gorriti Manchego
Augusto Malaga Ortiz
Gilda Massa Vidarte
Hugo Muñoz Llerena
Daniel Duharte Muhvić
Eduardo Acuña Umbert
Carlos Atencio Chaparro

Lima, 08 de Julio de 1991


Carlos Montero G.
Presidente

CMG/nch.

calidad
mitigación



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

DEL DEPORTE
Votante Documento
FOLIO N.º 04
FEB 1991

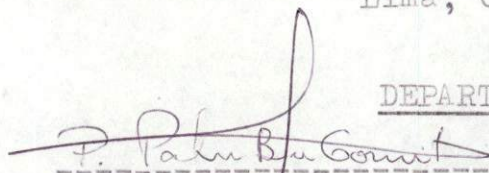
RELACION DE ATLETAS SELECCIONADOS PARA EL CAMPEONATO

PANAMERICANO JUVENIL - JAMAICA

Atleta	Marca Personal	Marca Actual	Marca Selectiva	% Aproxim. M. Select.
<u>GILDA MASSA</u>				
100 c/v.	14.72	14.72	14.67	99.66
Salto Largo	5.50	5.50	5.78	95.15
100mts. planos	12.0	12.4	12.07	95.28
<u>HUGO MUÑOZ</u>				
Salto Alto	2.12	2.12	2.05	+ 102.43
<u>CARLOS ATENCIO</u>				
Salto Triple y Largo.	15.28	15.28	15.55	98.26
<u>DANIEL DUHARTE</u>				
Lanzamiento Bala	13.83	13.83	14.64	94.46
<u>EDUARDO ACUÑA</u>				
Lanzamiento Martillo.	49.24	47.86	53.28	92.41

Lima, 09 de Julio de 1,991.

DEPARTAMENTO TECNICO.



Prof. Diego Gorriti Manchego
JEFE DEL DPTO. TECNICO DE LA
F.P.A.

DP/res.



**6TH
PAN AMERICAN
JUNIOR ATHLETIC
CHAMPIONSHIPS**

BOX 11000 C.S.O., KINGSTON, JAMAICA W.I.
TEL: (809) 92-29207, 92-27223, 92-97725
TELEX: 2257 INSPORTS JA.
FAX: (809) 92-92180

Patron: Her Worship The Mayor of Kingston — Councillor Marie Atkins

IAAF Area Representative
Amadeo Francis



April 5, 1991.

TO: ALL NACAC MEMBER FEDERATIONS

Dear Sirs

Re: Preliminary Entry Form for the 6th Pan-American Junior Athletic Championships

The Organizing Committee takes pleasure in enclosing herewith the preliminary entry form for the 6th Pan-American Junior Athletic Championships which will take place in the National Stadium, Kingston, Jamaica from Thursday July 18 to Saturday July 20, 1991. The opening ceremony for the Championships will take place on Wednesday July at 5:30 p.m. with the closing ceremony taking place immediately after the final event on July 20.

Please complete and return the form to the Organizing Committee and the NACAC office by Friday May 17, 1991 respectively in the enclosed self-addressed envelope.

Each form contains 5 copies. The first 3 copies (white/blue/yellow) must be returned to the Organizing Committee, the green copy to the NACAC office and the pink copy for your records.

Please fill out the forms by typewriter in capital letters.

Thank you very much for your kind cooperation and look forward to receiving your completed form by Friday May 17, 1991.

Sincerely yours



K.C. Neita
Chairman, Organizing Committee

BANCO DE LA NACION N° 2365001

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/1

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
☐ CERTIFICADO MEDICO	☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
☐ POLIZA DE IMPORTACION	☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
☐ POLIZA DE EXPORTACION	☐ BOLETA RECUSACIONES
OLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
☐ CLASIFICACION ARANCELARIA	☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
☐ CONSTANCIA CERTIFICADA	☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIA) MUEBLES
INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIA) INMUEBLES
☐ POLIZA DE CABOTAJE	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
☐ EXPEDICION DE PASAPORTE	☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
☐ REVALIDACION DE PASAPORTE	☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
☐ SERVICIO DE SEGURIDAD	
TASAS POLICIALES PIP	
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
☐ PERITAJE CRIMINALISTICO	
☐ ODONTOGRAMA	
☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	

JP-088

EXPENDEADOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL FEDERACION PERUANA
DE ATLETISMO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD L.T. 9639276

DOMICILIO AV. CANADA CDRA. 31 S/n - SAN LUIS

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica que los
atletas y dirigentes abajo mencionados
gozan de buena salud y no ser portadores
del cólera.

Gilda Masso Vidarte

Hugo Muñoz Llerena

Carlos Atencio Chaparro

Eduardo Acuña Umbert

Daniel Duharte Muhvić

Fernando Massa Silva

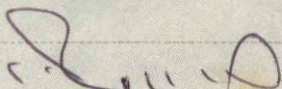
Diego Gorriti Manchego

Augusto Malaga Ortíz

Dr. PEDRO ROMERO-VENTOCILLA

C. M. P. 13030

Medicina. Etc.



Dr. PEDRO ROMERO VENTOCILLA

C. M. P. 13030

Medicina Etc. *San Luis*

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE **Peruano del Deporte**
Trámite Documentario y Archivo

HOJA DE TRAMITE

RECEPCION Nº :

01701

05 JUL 1991

C.N.D.

PRESIDENCIA

DIRECCION EJECUTIVA

GERENCIA GENERAL

DIRECCION DEPORTE DE AFILIADOS

DIRECCION COOP.TEC.INTERVAC.

REGISTRO DEPORTIVO

DIRECCION APOYO AL DEP.

DIRECCION DEPORTE FUNDAMENTAL

INSPECTORIA

UNA CENTRAL DE INFRAEST.

UNA DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE PERSONAL

UNIDAD DE CONTABILIDAD

TESORERIA

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

DIRECCION MEDICINA DEL DEP.

OFICINA ASESORIA JURIDICA

OFICINA DE PLANIFICACION

OFICINA COMUNICACION E INF.

CENTRO DE ESTUDIOS DEL DEPORTE

ESTUDIO Y OPINION

REGISTRO

ARCHIVO

INFORME

TRAMITO GENERAL

COMAR ACCION

PROVEER RESOLUCION

AUTORIZACION

CONOCIMIENTO

TRAMITAR

OBSERVACIONES :

01 F-1

CHA :

91/04/05

FIRMA :

Chong



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

Lima, 01 de Julio de 1991

Oficio No. 340-FPA-91

Señor
Ministro de Estado en la
Cartera de Educación
Ministerio de Educación
Presente.-



Excelentísimo Señor Ministro:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted, para expresarle mi más cordial saludo en nombre propio y el de la Federación que me honro en presidir.

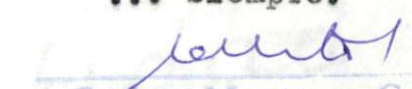
Es también oportunidad señor Ministro, para poner en su conocimiento que como parte del Plan de Reactivación del Atletismo Peruano 1990-1991, se está llevando a cabo un Programa de Promoción y preparación atlética para escolares de los Centros Educativos de la localidad a los mismos que se les está dotando de módulos mínimos de implementos y útiles deportivos gracias al apoyo de personas y entidades públicas y particulares como en el presente caso del Banco de la Nación.

Hasta la fecha se ha procedido hacer entrega de varios módulos como aparece en las publicaciones periodísticas, siendo necesario que se cumplan con los procedimientos establecidos para que se reconozca a nuestros benefactores, acuso a su Despacho, para que se sirva usted disponer lo conveniente de manera que se expida la Resolución de aprobación y aceptación de la donación que debe efectuar el Banco de la Nación a través de su Departamento de Inversiones y Filiales por el monto de I/m. 1,300.00 con arreglo a lo establecido en la Ley del Presupuesto del Sector Público para 1991.

Agradeciéndole anticipadamente la atención prestada a la presente, hago propicia la oportunidad para suscribirle mi especial consideración.

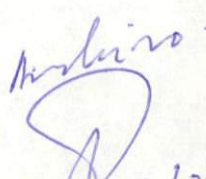
Atentamente,

Con la Juventud,
Con el Atletismo,
Con el Perú,
... Siempre.


Carlos Montero G.
Presidente

CMG/nch.

cc: Dr. Luis Pigatti ✓


9/7/91